Ficha de Datos de Seguridad

Advanced Nutrients Jungle Juice Micro

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto : Advanced Nutrients Jungle Juice Micro.
Código de producto : 1750
Código de fórmula : 003A
Tipo de producto REACH : Mezcla.
Número de registro REACH : Véase sección 3.
UFI : F8U4-N06J-400A-EVPD.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos identificados:

Fertilizantes.

1.2.2. Usos desaconsejados:

No utilizar como alimento o pienso.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Advanced Nutrients SP, SLU
Calle 23, Nave 6
Zona Franca Parc Logistic
08040 Barcelona (España)
Tel. (+34) 930 117 163
www.advancednutrients.com

Dirección de correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: info@advancednutrients.com.

1.4. Teléfono de emergencia

CHEMTREC Números de teléfono de emergencia:

1-800-424-9300 (Norteamérica, incluyendo Canadá y México) CCN 613830.

1+703-527-3887 (Internacional) CCN 613830.

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Tel. + 34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de peligrosidad según los criterios del Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Peligros	Clase y categoría de peligro	Códigos de indicaciones de peligro
Peligros físico químicos:	No clasificado.	-
Peligros para la salud:	Acute Tox. 4 (oral) Eye Dam. 1	Nocivo en caso de ingestión (H302). Provoca lesiones oculares graves (H318).
Peligros medioambientales:	No clasificado.	-

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Palabra de advertencia:

Peligro.

Pictogramas de peligro:



Frases H:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Frases P:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P270: No coma, beba ni fume durante la utilización del producto.

P280: Llevar guantes/gafas de protección.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Etiquetado suplementario:

Contiene: Nitrato amónico cálcico (CAS 15245-12-2).

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB, o identificada con propiedades de alteración endocrina para la salud o el medioambiente, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Sustancias candidatas:

Componente	Identificadores	Conc. (p/p)	Clasificación CLP [#1]	SCL / Factores M / ATE
Nitrato amónico cálcico	CAS: 15245-12-2 EC: 239-289-5 N.º REACH: 01-2119493947-16 N.º Índice: -	20 < 40 %	Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318	**SCL**: No aplicable. **Factor M agudo**: No aplicable. **Factor M crónico**: No aplicable. **ATE oral**: 500 mg/kg. **ATE inh.**: No disponible. **ATE dermal**: > 2000 mg/kg.
Nitrato de zinc	CAS: 7779-88-6 EC: 231-943-8 N.º REACH: 01-2119488498-16 N.º Índice: -	0.1 < 0.3 %	Oxid. Solid 2; H272 Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411	**SCL**: No aplicable. **Factor M agudo**: 1. **Factor M crónico**: No aplicable. **ATE oral**: 500 mg/kg. **ATE inh.**: No disponible. **ATE dermal**: > 2000 mg/kg.
Borato de potasio	CAS: 1332-77-0 EC: 215-575-5 N.º REACH: 01-2119970730-37 N.º Índice: -	0.1 < 0.3 %	Repr. 2; H361	**SCL**: No aplicable. **Factor M agudo**: No aplicable. **Factor M crónico**: No aplicable. **ATE oral**: 3690 mg/kg. **ATE inh.**: No disponible. **ATE dermal**: > 2000 mg/kg.

Nitrato de cobre	CAS: 3251-23-8 EC: 221-838-5 N.º REACH: 01-2119969290-34 N.º Índice: -	0.01 < 0.1 %	Oxid. Solid 2; H272 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411	**SCL**: No aplicable. **Factor M agudo**: 10. **Factor M crónico**: No aplicable. **ATE oral**: No disponible. **ATE inh.**: No disponible. **ATE dermal**: No disponible.
Nitrato de cobalto, hexahidrato	CAS: 10026-22-9 EC: 233-402-1 N.º REACH: 01-2119542530-49 N.º Índice: 027-009-00-2	0.01 < 0.02 % (Ca. 0.005 % como Co)	Oxid. Solid 2; H272 Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Resp. Sens. 1B; H334 Muta. 2 H341; Carc. 1B; H350i Repr. 1B; H360Fd Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	**SCL**: Carc. 1B; H350i: C ≥ 0.01 %. Notas SCL (anexo VI CLP): Nota 1 [Véase #2]. **Factor M agudo**: 10. **Factor M crónico**: 10. **ATE oral**: 691 mg/kg. **ATE inh.**: No disponible. **ATE dermal**: No disponible.

[#1] Texto completo de las frases H y códigos de clasificación: véase sección 16.
[#2] Anexo VI CLP Nota 1: *La concentración establecida o, en ausencia de esa concentración, las concentraciones genéricas indicadas en el presente Reglamento son el porcentaje en peso del elemento metálico, calculado con respecto al peso total de la mezcla.* Teniendo en cuenta el porcentaje en peso del elemento metálico (cobalto), calculado con respecto al peso total de la mezcla (ca. 0.005 %), la sustancia no contribuye a la clasificación de la mezcla en ninguna clase peligro al encontrarse por debajo de los umbrales pertinentes.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno. (24 horas) 91 562 04 20.

Los síntomas derivados de una intoxicación química pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda o aparición de malestar, debe solicitarse atención médica y mostrarse esta FDS al personal de emergencias.

Tras inhalación:	En caso de malestar, retirar al afectado a una zona ventilada y desabrocharle las prendas de vestir, colocarle en la posición más cómoda posible y protegerle del frío. Requerir la atención inmediata de un médico si aparece cualquier tipo de malestar o dificultad respiratoria.
Tras contacto con la piel:	Enjuague abundantemente la zona afectada con agua y jabón neutro. Busque atención médica si aparece o persiste algún tipo de irritación o enrojecimiento.
Tras contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. Solicitar atención médica inmediata y mostrar esta FDS.
Tras ingestión:	Si la víctima está inconsciente, no dar nada de beber ni ingerir. Solicitar atención médica inmediata y mostrar esta FDS. Si el afectado está consciente, enjuagar la boca con abundante agua para descontaminar la mucosa oral, pero sin permitir su deglución. NO PROVOCAR EL VÓMITO salvo por prescripción médica. En caso de vómitos espontáneos mantener la cabeza del afectado baja para evitar la aspiración. Busque atención médica y muestre esta FDS a los servicios de emergencia.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1. Efectos agudos:

Nocivo en caso de ingestión. La ingestión puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, vómitos, diarrea, debilidad, labios, uñas y piel azulados. Provoca lesiones oculares graves. El contacto prolongado con la piel podría

causar irritación.

4.2.2. Efectos retardados:

La ingestión puede causar efectos en la sangre, esto puede dar lugar a la formación de metahemoglobina.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Esta mezcla contiene nitratos (ca. 40%), en caso de envenenamiento con este producto, es necesario realizar un tratamiento específico; así como disponer de los medios adecuados junto a las instrucciones correspondientes. El ion nitrato no es tóxico, pero debido a la acción de bacterias anaeróbicas (en el tracto gastrointestinal), entre el 5% y el 20% del nitrato ingerido se convierte en nitrito, que es más tóxico. Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. Se recomienda vigilancia médica.

Se recomienda encarecidamente disponer de una estación de lavado de ojos de emergencia en las proximidades del área donde se procesa o manipula el producto.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados: Utilice medios de extinción apropiados para el fuego circundante**.**

5.1.2. Medios de extinción no adecuados por razones de seguridad: No conocidos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como resultado de la combustión o la descomposición térmica, se crearán subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, en consecuencia, representar un grave riesgo para la salud. Los productos de descomposición térmica incluyen óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono, amoníaco y óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Si puede hacerse con seguridad, aleje los recipientes del área del incendio. Mantener fríos los bidones rociando con agua. Combatir el incendio desde un lugar protegido.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. La ropa que no se ajusta a la norma EN469 puede no ser adecuada en caso de incidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Alerte a sus compañeros y asegúrese una buena ventilación mientras desaloja el lugar. Mantenga alejado al personal no necesario de la zona del derrame. No toque el material derramado ni camine sobre él.

6.1.2. Para el personal de emergencia: Mantenga alejado al personal no necesario. Ventile el área en la medida en que sea necesario. Evite que el producto entre en sótanos. Evite el contacto directo con el producto utilizando equipos de protección personal apropiados durante todas las actividades de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el contenido derramado penetre en cursos de agua. Informar a las autoridades competentes en caso de que una gran cantidad del producto alcance cursos de agua o redes de alcantarillado público.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Derrames grandes: Contenga con materiales absorbentes no combustibles como arena o tierra, para evitar que alcance desagües o cursos de agua. No lo absorba con serrín ni ningún otro material combustible, podría provocar un riesgo de incendio al secarse. Recoja con pala e introdúzcalo en contenedores adecuadamente etiquetados que se puedan cerrar, luego almacene y deseche según la normativa local. Las soluciones derramadas (no contaminadas) pueden aplicarse como fertilizante a plantas o tierra siguiendo las instrucciones de uso del producto.

6.3.2. Derrames pequeños: Contenga con materiales absorbentes no combustibles y recoja mecánicamente el material derramado. Introdúzcalo en un recipiente adecuado. A continuación, almacenar y eliminar el residuo

conforme a la normativa local o reutilice como fertilizante el material no contaminado siguiendo las instrucciones del producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Escenario de exposición: Productos fertilizantes ***Nitrato amónico cálcico - CAS: 15245-12-2***	
Usos identificados:	▪ Formulación de productos fertilizantes (profesional). ▪ Uso profesional como fertilizante en la granja: carga en equipos y esparcimiento. ▪ Uso profesional como fertilizante en invernadero. ▪ Uso profesional como fertilizante líquido en campo abierto.
Descriptores de uso*:	PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC11, PROC13, PROC15, PROC19, PROC26.
Categoría de emisiones al medio ambiente*:	ERC08b, ERC08e.
Tipo de producto químico:	PC12 (fertilizante).
Condiciones operativas:	
Concentración de la sustancia en la mezcla o artículo:	<= 100 %
Estado físico:	Líquido.
Frecuencia y duración de uso:	<= 8 h/d
Área de uso:	Interiores/exteriores.
Medidas de gestión del riesgo:	
Medidas para el control de la ventilación:	Asegure una ventilación adecuada. Proporcione un estándar básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal y la higiene:	Respete las normas generales de prevención de riesgos laborales para una manipulación correcta de productos químicos: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No coma, beba ni fume durante la utilización del producto.
Protección individual:	Evite respirar los vapores. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Utilice una vestimenta adecuada para evitar la exposición de la piel, gafas de protección química o pantalla facial. Use guantes adecuados probados según la norma EN374, de caucho butílico, cloropreno o nitrilo. Consulte la Sección 8 (medidas de protección individual).
Consejos adicionales sobre buenas prácticas no incluidos en la evaluación de la seguridad química REACH:	Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso. No mezclar el producto con materias incompatibles (ver listado en sección 10).
Estimación de la exposición y referencia a su fuente:	
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores:	Los datos disponibles no permiten la derivación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos, por esta razón, se utilizó un enfoque cualitativo para concluir que el uso es seguro. No es de esperar que se produzca exposición por vía oral. Se considera que la exposición por inhalación no es relevante. La evaluación de la exposición ambiental para este escenario no es relevante.

Instrucciones para que el usuario intermedio evalúe si trabaja dentro de los límites establecidos por el Escenario de Exposición:
Cumpla con las instrucciones de seguridad indicadas en esta ficha de datos de seguridad. Por favor, revise cuidadosamente las instrucciones de uso indicadas en el etiquetado. Las medidas de gestión de riesgos se basan en una evaluación cualitativa del riesgo, asumiendo las condiciones de uso descritas en esta FDS.

* Puede encontrar los códigos PROC y ERC completos en la sección 16.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Requisitos para el almacenamiento seguro: Almacenar de acuerdo con la normativa local. Conservar en el envase original protegido de la luz solar directa, en un lugar fresco, seco, y bien ventilado, alejado de materiales incompatibles, alimentos y piensos. Mantener el envase bien cerrado hasta que esté listo para su uso. Los envases que se hayan abierto deben volver a cerrarse con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en envases sin etiquetar. Prever medios de contención adecuados para evitar la contaminación ambiental.

7.2.2. Conservar el producto alejado de: Materiales combustibles, agentes reductores, materiales orgánicos, ácidos fuertes, bases fuertes, halógenos, cloro, compuestos clorados, peróxidos de hidrógeno, aceites y grasas.

7.2.3. Material de embalaje no adecuado: No conocidos.

7.3. Usos específicos finales

Fertilizante [Categoría de producto REACH (PC) 12].

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Exposición profesional:

Según lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2024. Véase contenido de las notas aplicables en https://bdlep.insst.es/LEP/.

a) Valores límite ambientales de exposición profesional:

CAS	Agente químico	Largo plazo		Corto plazo		Notas
		ppm	mg/m³	ppm	mg/m³	
10141-05-6	Nitrato de cobalto, como Co.	-	0.02	-	6	C1B, Sen, TR1B, r, VLB
-	Compuestos de cobre, como Cu. Fracción respirable.	-	0.01	-	-	Véase UNE EN481

b) Valores límite biológicos (VLB):

CAS	Agente químico	Indicador Biológico (IB)	Valores Límite VLB	Momento de muestreo	Notas
-	Cobalto y compuestos inorgánicos excepto óxidos.	Cobalto en orina	15 µg/l	Final de la semana laboral	Fondo (F)
		Cobalto en sangre	1 µg/l	Final de la semana laboral	Fondo (F). Semi-cuantitativa (S)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados: Se recomienda seguir procedimientos de monitorización estandarizados (e.g. EN 14042:2004 Atmósferas en los lugares de trabajo - Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos).

8.1.3. Valores umbral:

Sustancias peligrosas que contribuyen a la clasificación de la mezcla:
Nitrato amónico cálcico (CAS: 15245-12-2)

Niveles sin efecto derivado (DNEL):
Nitrato amónico cálcico (CAS: 15245-12-2):

	Trabajadores				Población en general			
	Local		Sistémico		Local		Sistémico	
Vía de exposición	**Agudo**	**Largo plazo**	**Agudo**	**Largo plazo**	**Agudo**	**Largo plazo**	**Agudo**	**Largo plazo**
Oral	-	-	-	-	-	-	10 mg/kg	[2]
Inhalación	[1]	[1]	[1]	[1]	[1]	[1]	[1]	[1]
Dermal	[2]	[2]	[2]	[2]	[2]	[2]	[2]	[2]
Ojos	[3]	[3]	[3]	[3]	[3]	[3]	[3]	[3]

[1] Peligro desconocido, pero no es necesaria más información, ya que no se espera exposición. [2] No se ha identificado ningún peligro. [3] Peligro medio (sin umbral derivado).

Concentración sin efecto derivado (PNEC):

Nitrato amónico cálcico (CAS: 15245-12-2):

Compartimento ambiental	**PNEC**
Agua dulce	No se ha identificado ningún peligro.
Sedimento de agua dulce	No se ha identificado ningún peligro.
Agua marina	No se ha identificado ningún peligro.
Sedimento de agua marina	No se ha identificado ningún peligro.
STP	No se ha identificado ningún peligro.
Suelo	No se ha identificado ningún peligro.
Air	No se ha identificado ningún peligro.
Envenenamiento secundario	Sin potencial de bioacumulación.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles de ingeniería apropiados: Si el proceso genera humos, gases, vapores o nieblas, aplique controles adecuados de ventilación para minimizar la exposición de los trabajadores. Proporcione un estándar básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

8.2.2. Medidas de protección individual:

Información general:	Déjese aconsejar por su proveedor de EPIs y exija siempre que los equipos dispongan de marcado CE. Para la manipulación del producto debe ser obligatorio la utilización de equipos de protección personal. El trabajador debe recibir formación sobre el uso de los equipos de protección.
Protección respiratoria:	Si los controles de ingeniería y los procedimientos de trabajo no son efectivos para reducir la concentración por debajo de límites admisibles, utilice protección respiratoria. Equipos respiratorios apropiados: Respirador con filtro para gases o gases y partículas, adaptado a la concentración de la sustancia en el aire (media máscara según EN 405:2002+A1:2010).
Protección de las manos:	Utilice guantes de protección de acuerdo con la norma EN 374:2020. Materiales recomendados: nitrilo, caucho butílico, cloropreno. El grosor del guante dependerá de la aplicación específica; consulte con su proveedor de EPIs. Para aplicaciones de tipo general, se recomienda el uso de guantes con un grosor superior a 0.35 mm. Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia y grosor del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto se recomienda que sean probados antes de su aplicación. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Protección para los ojos:	Se recomienda el uso de pantalla facial o gafas de seguridad según EN 166, con montura universal y protección lateral, o con montura integral, de tipo motorista o buzo, bien ajustadas, con cristales de plástico (e.g. PVC transparente). Evite el uso de lentes de contacto durante la manipulación de productos químicos.
Protección corporal:	Utilice ropa de trabajo de tipo industrial que cubra todo el cuerpo, con mangas largas.

Medidas de higiene general:	Seguir buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de comer, beber, mascar chicle, usar tabaco o usar el baño. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y mantenimiento de los equipos de protección individual. Si no existen tales instrucciones, use detergente y agua caliente para el lavado. Mantenga y lave el EPI separado del resto de la ropa.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Sin restricciones especiales, cumpla con su normativa local.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico:	Líquido.
b) Color:	Borgoña oscuro, opaco.
c) Olor:	Químico, mineral.
d) Punto de fusión/punto de congelación:	-14°C (6.8°F).
e) Punto (inicial) de ebullición e intervalo de ebullición:	100°C (212°F).
f) Inflamabilidad:	No inflamable.
g) Límite superior/inferior de explosividad:	Sin datos disponibles.
h) Punto de inflamación:	Sin datos disponibles.
i) Temperatura de auto-inflamación:	Sin datos disponibles.
j) Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
k) pH:	5.7
l) Viscosidad cinemática:	Sin datos disponibles.
m) Solubilidad:	Soluble en agua.
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).
o) Presión de vapor:	Sin datos disponibles.
p) Densidad y/o densidad relativa:	1.23 g/ml.
q) Densidad de vapor relativa:	Sin datos disponibles.
r) Características de las partículas:	No aplicable (líquido).

9.2. Otros datos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No son de esperar reacciones peligrosas si se manipula y almacena adecuadamente.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no son de esperar reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite que el producto se congele. Evite la contaminación del producto con metales, polvo y materiales orgánicos.

10.5. Materiales incompatibles

Manténgase alejado de materiales combustibles, agentes reductores, materiales orgánicos, ácidos fuertes, bases fuertes, halógenos, cloro, compuestos clorados, peróxidos de hidrógeno, aceites y grasas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían formarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

11.1.1. Datos toxicológicos:

Salvo que se indique lo contrario, para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 3 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008.

a) Toxicidad aguda:	**Nitrato amónico cálcico (CN-Nitcal, CAS: 15245-12-2):** **LD50 oral:** Según un estudio fiable de toxicidad oral aguda (OECD 423), se determinó que la DL50 del CN-Nitcal se encuentra en el rango >300 <2000 mg/kg de peso corporal A efectos de la clasificación, de acuerdo con la tabla 3.1.2 del Reglamento CLP, se asumen 500 mg/kg como estimación puntual de la toxicidad aguda. **LD50 dérmica:** >2000 mg/kg (rata, OECD 402). Extrapolación de datos de sustancia similar (Nitcal-K). **LC50 Inhalación:** No se considera necesario realizar un estudio de inhalación aguda, ya que se asume que la presión de vapor es muy baja y el tamaño de partícula es muy grande con un MMAD > 2000 µm A la vista de los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación (Acute tox. 4 – H302: Nocivo en caso de ingestión). Método: cálculo. **ATE mix oral**: Ca. 1250 mg/kg.
b) Corrosión/irritación cutánea:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
c) Lesiones o irritación ocular graves:	Un estudio de irritación ocular in vivo (OECD 405) con CN-Nitcal mostró grave irritación ocular en conejos. A la vista de los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación (Eye Dam. 1 – H318: Provoca lesiones oculares graves). Método: cálculo; Fuente: FDS proveedores.
d) Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilización cutánea: La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores). Sensibilización respiratoria: La mezcla contiene nitrato de cobalto hexahidrato (Resp. Sens. 1B), por debajo de los umbrales pertinentes, por lo que no contribuye a la clasificación de la mezcla. No hay datos disponibles para el resto de ingredientes.
e) Mutagenicidad de células germinales:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
f) Carcinogenicidad:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
g) Toxicidad para la reproducción:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
h) Toxicidad en órganos diana tras una única exposición (STOT	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).

SE):	
i) Toxicidad en órganos diana tras exposición repetida (STOT RE):	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
j) Toxicidad por aspiración:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).

11.1.2. Información sobre las rutas probables de exposición

El producto se puede absorber por inhalación del aerosol, a través de la piel y por ingestión.

11.2. Información relativa a otros peligros

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en la salud humana para los componentes de esta mezcla.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 4 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008. La mezcla no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para el medio ambiente por encima de los umbrales relevantes.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación PBT no es aplicable (mezcla).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en el medio ambiente para los componentes de esta mezcla.

12.7. Otros efectos adversos

La liberación de grandes cantidades de fertilizante al medio ambiente puede matar a la vegetación y los peces, causando floración de algas si los cuerpos de agua se contaminan.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Póngase en contacto con su proveedor o con un gestor de residuos autorizado si necesita asesoramiento sobre la eliminación del producto.

Restos de producto: Durante la manipulación de los residuos han de tomarse en consideración las mismas medidas de seguridad vigentes para el manejo del producto. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado. Los residuos deben entregarse a una instalación de gestión de residuos autorizada para proceder a su tratamiento y eliminación.

Envases contaminados: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones locales en materia de residuos.

Código europeo de residuos: 06 10 (residuos de fertilizantes).

Normativa aplicable: Ley 7/2022. Directiva 2008/98/CE.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Material no sujeto a la normativa de transporte de mercancías peligrosas.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros medioambientales

No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte dentro de las instalaciones del usuario: transporte siempre en contenedores cerrados que estén en posición vertical y debidamente asegurados. Asegúrese de que las personas que transportan el producto sepan qué hacer en caso de accidente o derrame.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- REACH Anexo XVII - Restricciones de uso: Sales inorgánicas de amonio (entrada 65) - No se comercializarán ni utilizarán en mezclas o artículos aislantes de celulosa.
- REACH Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización: No listado.
- Procedimiento PIC (Reglamento CE 649/2012): No aplicable.
- Productos fertilizantes (Reglamento (UE) 2019/1009): CFP 1(C)(I)(b)(i): Abono inorgánico líquido simple a base de macronutrientes.
- Precursores de explosivos (Reglamento (UE) 2019/1148): Contiene nitrato amónico cálcico (CAS 15245-12-2). La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de este producto están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el Reglamento (UE) 2019/1148 (Artículo 9: las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos significativos deben ser reportados al punto de contacto nacional en un plazo de 24 horas).
- Precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004): No aplicable.

Almacenamientos:

- Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (SEVESO): No aplicable.
- Real Decreto 656/2017, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos: 3.1 Toxicidad aguda 4 (600l / 5000l).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla. Los escenarios de exposición relevantes, para las sustancias peligrosas contenidas en la mezcla que contribuyen a la clasificación, se han compilado e incluido en la sección 7 de la FDS.

SECCIÓN 16. Otra información

Consejos relativos a la formación:

A fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente, debe proveerse a los trabajadores formación continuada sobre la forma correcta de manipular y almacenar los productos químicos que se utilicen

durante el trabajo.

Frases H y códigos de clasificación completos de la sección 3:

Oxid. Solid 2: Líquidos comburentes, categoría 2.

H272: Puede agravar un incendio; comburente.

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.

H315: Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Resp. Sens. 1B: Sensibilización respiratoria, categoría 1B.

H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Muta. 2: Mutagenicidad en células germinales, categoría 2.

H341: Se sospecha que provoca defectos genéticos.

Carc. 1B: Carcinogenicidad, categoría 1B.

H350i: Puede provocar cáncer por inhalación.

Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción, categoría 1B.

H360Fd: Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción, categoría 2.

H361: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, categoría 1.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 1.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 2.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Descriptores de uso REACH (sección 7):

PROC05 - Mezclado en procesos por lotes.

PROC08a - Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones no especializadas.

PROC08b - Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas.

PROC09 - Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje).

PROC11 - Pulverización no industrial.

PROC13 - Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame.

PROC15 - Uso como reactivo de laboratorio.

PROC19 - Mezclado manual con contacto estrecho.

PROC26 - Manipulación de sustancias sólidas inorgánicas a temperatura ambiente.

ERC08b - Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos.

ERC08e - Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos.

Abreviaturas y acrónimos:

ATE	Estimación de la toxicidad aguda.
CLP	Reglamento CE 1272/2008.
LDx	Dosis letal xx%.
LCx	Concentración letal xx%.
ECx	Concentración efectiva xx%.
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.

EPI	Equipo de protección individual.
REACH	Reglamento CE 1907/2006.
SCL	Límites de concentración específicos.
FDS	Ficha de datos de seguridad.
SVHC	Sustancias de muy alta preocupación.
UFI	Identificador único de producto.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo.

Métodos utilizados para la clasificación: Véanse secciones 11 y 12.

Número de versión: 1.0.

Versión sustituida: -

Cambios respecto a la versión anterior: -

Referencias bibliográficas:

- Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST, 2024).
- Documentación interna de la empresa.
- FDS de los proveedores.
- Base de datos ECHA.

Nota para el lector:

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad se ha preparado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 del 18 de junio de 2020, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). Le recomendamos que estudie cuidadosamente esta Ficha de Datos de Seguridad, y, en caso necesario, consulte a un especialista con el objeto de comprender los datos que aquí se recogen. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados, correspondiéndose con el estado actual de nuestros conocimientos y se suministran de buena fe. No obstante, el objeto de esta FDS es meramente informativo, en ningún caso podrá inferirse de la información proporcionada la existencia de una garantía implícita o explícita sobre las propiedades del producto.

La información suministrada en esta FDS debe considerarse como un punto de partida para un programa completo de salud y seguridad en su empresa, en caso de precisar más datos sobre el producto para realizar su evaluación de riesgos, póngase en contacto con nosotros y trataremos de ayudarle en todo lo posible.